BASES II CLINIC ADIDAS – REAL OVIEDO

1. La actividad **II CLINIC ADIDAS – REAL OVIEDO** es organizado por el Real Oviedo, sito en la calle Ricardo Vázquez Prada, s/n, 33013 – Oviedo.
2. La participación en la presente actividad implica la aceptación de todos y cada unos de los términos y condiciones incluidos en las presentes bases. Las bases de la promoción están a disposición de cualquier interesado en www.realoviedo.es y excepcionalmente, y por motivos debidamente justificados, se podrán modificar las presentes bases una vez comenzada la promoción.
3. Pueden participar todas aquellas personas **socios/abonados del Real Oviedo, que realicen compras de material de la marca ADIDAS en alguna de las dos tiendas oficiales del Real Oviedo por importe igual o superior a 30€ (no incluye la tienda online), que soliciten y completen con sus datos el duplicado del tiquet y lo depositen en la urna situado en la tienda.**
4. El **II CLINIC ADIDAS – REAL OVIEDO** está dirigido exclusivamente **para socios/abonados del Real Oviedo.**
5. Se harán dos grupos de edades para desarrollar el **II CLINIC ADIDAS – REAL OVIEDO** un primer grupo de 6 a 10 años, y otro de 11 a 16 años.
6. El plazo de la promoción será del martes 19 de septiembre al sábado 30 de septiembre de 2017, ambos incluidos. El lunes 2 de Octubre se juntarán los tiquets de ambas urnas y mediante la mano inocente, se extraerán 20 tiquets ganadores así como de los cinco tiquets de reserva.
7. Los nombres de los ganadores se publicarán en la página web de club y estará disponible también en las tiendas del Club.
8. El premio para los ganadores es: **la participación en el II CLINIC ADIDAS – REAL OVIEDO con dos futbolistas de la primera plantilla, el jueves 5 de octubre a las 18.00 horas en las instalaciones deportivas de El Requexón, con una duración de 45 minutos aproximadamente. Es imprescindible la asistencia al II CLINIC ADIDAS – REAL OVIEDO con equipación de Adidas de la presente temporada ó de la temporada 2016/ 2017.**
9. Los ganadores podrán prestar su imagen para promocionar el evento, pudiendo ser utilizada en diferentes medios de comunicación, en la página web del Real Oviedo y/o en sus redes sociales, reservándose el Real Oviedo el derecho al uso con fines comerciales y/o publicitarios.
10. Los tiquets que no resulten premiados no tendrán derecho a ningún obsequio.
11. Los clientes que participen en la promoción podrán participar cuantas veces lo deseen siempre y cuando rellenen un tiquet de compra diferente realizado por importe igual a 30 € o superior con fecha de entre el 19 y el 30 de septiembre de 2017.
12. El **II CLINIC ADIDAS – REAL OVIEDO** podrá ser desconvocado o suspendido por motivos meteorológicos u otros motivos de fuerza mayor. En tal caso se convocaría para otro día a los ganadores.
13. Los jugadores elegidos para dirigir el Clinic pueden ser sustituidos por decisión del Club.
14. El Club no se responsabilizará de las lesiones que los participantes se puedan producir por la participación en dicho Clinic.
15. Cláusula de Protección de Datos de Carácter personal. A los efectos de lo dispuesto en la normativa vigente relativa a la protección de datos de carácter personal los concursantes queda/n informado/s y expresamente consiente/n la incorporación de sus datos a los ficheros automatizados existentes o futuros en el Real Oviedo, así como el tratamiento informatizado o no de los mismos con una finalidad comercial, financiera, operativa y estadística por el Real Oviedo, autorizando expresamente a ésta para realizar almacenamiento de datos y estudios de marketing, al objeto de adecuar sus ofertas comerciales a su perfil particular. En este sentido, el Real Oviedo, queda autorizado para utilizar los datos para enviar a los concursantes informaciones comerciales relativas a cualquiera, productos o servicios que se comercialicen en el Real Oviedo, tanto en la actualidad o en el futuro. El Real Oviedo, garantiza que todos los datos personales contenidos en el presente concurso, serán utilizados con la finalidad, en la forma y con las limitaciones y derechos que se concede en la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal. El presente consentimiento se otorga sin perjuicio de todos los derechos que le asisten en virtud de la norma antes citada, y especialmente de la posibilidad de ejercitar gratuitamente los derechos de oposición, acceso e información, rectificación, cancelación de sus datos y revocación de su autorización sin efectos retroactivos, que podrán ser ejercitados, dirigiendo comunicación por escrito al propio Real Oviedo.